

1983-2023. 40 Años de Democracia



TRIBUNAL ELECTORAL SECRETARÍA ELECTORAL

PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES SOBRE TRÁMITES ELECTORALES - ELECTORAL

Número: ELE 74144/2023-0

CUIJ: ELE J-01-00074144-9/2023-0

Actuación Nro: 2077331/2023

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

AUTOS Y VISTOS:

El expediente del epígrafe.

CONSIDERANDO:

I. La Sra. Eizabeth Beatriz Benítez –en su carácter de apoderada del partido "Principios y Valores" – solicita la oficialización de la lista de candidatos/as para la categoría de miembros de la Junta Comunal 7 (v. actuaciones nro. 2075261/2023 y 2076648/2023).

A tal fin, acompañan copia de la resolución de la Junta Electoral que proclamó la lista (cfr. artículos 102 y 103 del Código Electoral).

II. Mediante actuación 2084705/2023, se intimó a la Junta Electoral Partidaria a presentar las Declaraciones Juradas de los candidatos Jonathan Brian Farías y Santiago González Castañón. Sin perjuicio de que tales candidatos no cumplieron con la intimación cursada, fueron presentadas ante el Tribunal las declaraciones juradas patrimoniales de Marco Aurelio Real y Ariel Rubén Venegas, candidatos suplentes en los órdenes 1° y 3°, respectivamente.

En tales condiciones, toda vez que Jonathan Brian Farías y Santiago González Castañón no han subsanado las observaciones efectuadas, corresponde excluirlos de la lista de candidatos a miembros de la Junta Comunal 7 y reemplazarlos por los candidatos suplentes aludidos precedentemente (cfr. artículos 103 *in fine* y 107 del Código Electoral).

III. En este estado, corresponde destacar que el partido en cuestión ha superado el piso electoral del uno y medio por ciento (1,5%) de los votos válidamente emitidos para la categoría miembros de Junta Comunal 7, en los términos del artículo 100 del Código Electoral.

Asimismo, se observa que la conformación de la lista de candidatos/as mencionada se ha realizado conforme al sistema establecido en la carta



1983-2023. 40 Años de Democracia

orgánica de la agrupación política, a las reglas de paridad y alternancia de género y al resultado obtenido en las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) celebradas el 13 de agosto del año en curso, de acuerdo a lo ordenado en los artículos 97 y 101 del mismo Código.

Por lo demás, en atención a las declaraciones juradas y demás documentación acompañadas y de conformidad con lo dispuesto en la Acordada nº 8/2023, cabe tener por cumplido lo previsto en los artículos 103, 104 y 105 del citado Código, en relación con los/las candidatos/as propuestos (v. actuaciones 2085751/2023).

III. Adicionalmente, es dable remarcar que de las constancias anejadas en autos surge que las personas proclamadas como candidatos/as se encuentran habilitadas a participar en las elecciones generales del 22 de octubre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1777 y el artículo 9° de la Ley 269.

En virtud de todo lo expuesto y de conformidad con lo establecido por el artículo 106 del Código Electoral, el Tribunal Electoral de la Ciudad de Buenos Aires **RESUELVE:**

Oficializar la lista de candidatos/as para la categoría miembros de Junta Comunal 7 para las elecciones generales del 22 de octubre de 2023, comunicada por la Junta Electoral del partido "Principios y Valores" que, como Anexo I, integra la presente.

Regístrese mediante protocolo digital, notifíquese electrónicamente a la agrupación política, comuníquese mediante oficio de estilo al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Instituto de Gestión Electoral y publíquese en el sitio web electoral del Tribunal (http://electoralcaba.gob.ar).



1983-2023. 40 Años de Democracia

ANEXO I

Partido 'Principios y Valores'

Lista de candidatos/as a miembros de la Junta Comunal n° 7 de la Ciudad de Buenos Aires para la elección del 22 de Octubre de 2023.

TITULARES

N° de Orden	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Género
1	SUH	JORGE	35.996.917	M
2	DELL'AGLIO	MARTA ESTER	10.462.966	F
3	LASBAINES	AARON LEONARDO ANGEL	25.687.989	M
4	GOMEZ	WANDA ANABEL	23.771.291	F
5	REAL	MARCO AURELIO	42.248.812	M
6	BREY	LAURA RAQUEL	24.310.245	F
7	VENEGAS	ARIEL RUBEN	31.470.586	M

SUPLENTES

N° de Orden	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Género
1	MUÑOZ	STEFANIA ANDREA	35.379.197	F

